

7476

202150

Cuenca, 24 de junio de 2016

**Señora**  
**Enma Catalina Ochoa Toral**  
**Ciudad**

De mi consideración:

Me permito poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía CONSTRUCTORA CEIMCORP CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, reunida en la ciudad de Cuenca, el día 29 de enero del año 2016 decidió elegirle a Usted como **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la compañía, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma para los fines de la liquidación en calidad de subrogante en caso de ausencia o falta del Liquidador Principal.

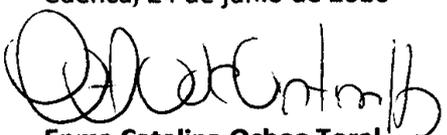
Sus atribuciones y deberes constan en el Art. 387 de la Ley de Compañías y en la Escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Noveno de Cuenca Dr. Eduardo Palacios, el siete de mayo del año 2009 e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, bajo el número 251 el día 12 de mayo del año 2009.

La escritura pública de disolución voluntaria y anticipada de la compañía, fue otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Sacoto, a los 29 días del mes de febrero del año 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el día 09 de junio del año 2016 bajo el número 228. .

Atentamente;

  
**Paul Esteban Vintimilla Abad**  
**Secretario**

ACEPTO el nombramiento que antecede.  
Cuenca, 24 de junio de 2016

  
**Enma Catalina Ochoa Toral**  
**C.C. 010204472-4**



TRÁMITE NÚMERO: 7476

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR SUPLENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	5392
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1360
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA CEIMCORP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OCHOA TORAL ENMA CATALINA
IDENTIFICACIÓN	0102044724
CARGO:	LIQUIDADOR SUPLENTE
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.  
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DE REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Nº 0232022